

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 5'00

anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

3.000 pesetas

Regala La Palanca á sus suscriptores

3.000 pesetas distribuidas en 20 regalos

LISTA DE REGALOS

Primer regalo.....	1.500 ptas.	Undécimo.....	25 ptas.
Segundo.....	400 »	Décimo segundo.....	25 »
Tercero.....	300 »	Decimo tercero.....	25 »
Cuarto.....	200 »	Décimo cuarto.....	25 »
Quinto.....	100 »	Décimo quinto.....	25 »
Sexto.....	50 »	Décimo sexto.....	25 »
Séptimo.....	50 »	Décimo séptimo.....	25 »
Octavo.....	50 »	Décimo octavo.....	25 »
Noveno.....	50 »	Décimo noveno.....	25 »
Décimo.....	50 »	Vigésimo.....	25 »

A todo el que haga la suscripción á LA PALANCA, por el año de 1912 se le entregará un recibo numerado.

En el mes de Febrero próximo se anunciará el día y local, en que ante Notario público, se sortearán los 20 regalos entre los suscriptores del año 1912, pudiendo los agraciados, previa la presentación del recibo, recoger en la Administración de este periódico la cantidad que le haya correspondido.

Las 3.000 pesetas que LA PALANCA regala son en metálico efectivo

Precio de la suscripción: 5 pesetas el año

Fué un Corregidor modelo de la coronada Villa.

Es señor con los señores, mitigador de dolores, y en su intimidad declara que el mayor de sus amores es para Guadalajara.

Aunque nació madrileño le es muy grato el afirmar que es por su sangre alcarreño, y añade, alegre y risueño, que la Alcarria es su *Solar*.

Con su grande entendimiento su apoyo nos ha de dar; y en torno suyo zumbar oirá un armónico acento: la aclamación popular.

Y todo el mundo confía de su nobleza preclara, de su probada hidalguía; que él quiere como quería su madre, á Guadalajara.

Su hermosa historia le abona, el éxito le acompaña,

su linaje lo pregona, y no hay grandeza en España para adornar su Corona.

Es noble y es caballero, ingenioso y atrevido, es un carácter entero, un amigo verdadero y un paladín decidido.

Es insigne gobernante, ilustre desde la cuna; es de su familia amante, y con su dicha constante cifra su mayor fortuna.

Diputado, Senador, Ministro, todo lo ha sido, á los cargos hizo honor y en ellos ha conseguido glorias, aplausos y amor.

Este marco es muy estrecho, la figura es colosal; como el perfil no es derecho ha salido contrahecho el contorno magistral.

LEMA: Destellos de un espejo.



NUESTRO CONCURSO

Semblanza del Excmo. Sr. Conde de Romanones



D. Emilio Jiménez, Autor premiado



Excmo. Sr. Conde de Romanones

Este ligero bosquejo hecho con trazo inseguro, es el pálido reflejo del pasado, de un futuro Presidente del Consejo.

Con esta bella esperanza se enlaza la remembranza de ingratas desilusiones que en la política alcanza el Rey de las elecciones.

Este magno electorero y elocuente diputado, es negociante minero, y se siente dominado por la pasión al *cuñero*.

Anda con gran *balanceo*, la rectitud es su guía, buen cazador, y á porfía igual dirige un ojeo que á los de la Mayoría.

En sus ojos se adivina maquiavélica dulzura,

y en la mirada felina, que acaricia y que fascina, se advierte su *travesura*.

Según los de su partido en lugar de ser travieso es *bien centrado*, y por eso dicen que le han elegido Presidente del Congreso.

Y afirman malas hablillas que es hombre de *campanillas*, de anticlerical blasona y que implora de rodillas si peligrá la *potrona*.

Si su cólera desata el corazón le delata; y en sus gritos guturales vá pólvora que no mata; son fuegos artificiales.

Le juzgaron *monterilla* al limpiar mucha polilla con su entereza y su celo.

Notas de Arte

Todos chamarileros.—Las colgaduras de Sigüenza y los tapices de Pamplona.—Los Museos diocesanos.

Es irremediable la desaparición de las obras artísticas que todavía hacen de la mayoría de nuestros templos verdaderos Museos. Para evitarlo necesitábase que en la farsa trágica de nuestra vida política, social y religiosa penetrase siquiera un rayito de amor verdadero á la patria histórica y futura, á la nacionalidad á quien nos debemos como órgano que es de civilización y de cultura en el concierto de las naciones. Decía hace poco un periódico de las provincias del Norte que los liberales queremos catalogar las riquezas artísticas, de los templos con el propósito de espoliarlos de ellas y venderlas, y daba á entender que la envidia al clero que las vende nos guía en nuestras campañas contra los chamarileros. Este espíritu codicioso, avaro de lo que debiera estar por encima de toda avaricia, porque, en verdad, pertenece á la nación, más un ciego fanatismo, fueron los sentimientos alma de la multitud que quitó la vida en la catedral de Burgos al gobernador cuando, en cumplimiento de la ley, pretendía tomar nota de esas riquezas. No; los liberales proponemos frecuentemente un medio culto, un campo neutral en el que, odiándonos liberales y tradicionalistas, como es nuestro deber, veríamos á salvo el interés moral y cultural de esta patria tan desgraciada; nosotros proponemos á cada instante la creación de Museos diocesanos. El de Vich es gloria de su fundador y de la región catalana, y los obispos y Cabildos podrían imitarse en la historia de su fundación y de su desarrollo para crearlos en todas partes. Los Museos diocesanos ó parroquiales se pueden instalar modestísimamente; por lo pronto, solo se necesitaria buena voluntad por parte de los encargados de su custodia para facilitar su estudio. Catalogadas las obras de arte pertenecientes á los templos, sería imposible ver lo que vemos todos los días; que de una catedral famosa salen, por ejemplo, seis casullas y seis capas pluviales, obras soberbias, que no se sabe, ni se puede saber, ni se podría decir aunque se supiese, ni quién las sustrajo del tesoro del templo, ni quién las vendió ni quien las compró; y que los mediadores en estos tratos se rien de su Iglesia, de su patria y de la justicia atentos á su propio lucro, que alcanzan pisoteando, haciendo inmunda papilla de lo que en el público y aparatoso teatro de tribunales, instituciones y conveniencias se aparenta defender con la gárrula prosa de pomposos veredictos. Los liberales pedimos que se cataloguen y se expongan, sin detrimento del culto, las joyas de los templos, para estudio y edu-

cación de la juventud, y ni queremos ni necesitamos intervenir en la catalogación, ni siquiera en la custodia de esos tesoros artísticos, más que en la forma en que todo Estado de nación civilizada debe intervenir en los hechos de trascendencia jurídica.

Lo catalogado en Exposición pública no puede desaparecer, como desaparecen á nuestra vista hoy, clandestina y villanamente, las joyas de Iglesia y catedrales, y puesto que es imposible en la época presente la existencia de un poder público capaz del más leve maltrato del caudal educador atesorado en Museos de carácter público y nacional, las joyas artísticas de iglesias y catedrales se verían en los Museos parroquiales ó diocesanos respectivos del todo seguras, lo que no están hoy, juguetes como son hace más de un siglo, de inconfesables maquinaciones.

Planteemos la cuestión con claridad. Entre la Iglesia y el liberalismo, sólo cabe la lucha á muerte, lucha que aquí tiene que ser cruenta hasta el fin. ¿No sería útil para todos y en primer término para la Iglesia, la organización de Museos diocesanos, campo neutral de todos los españoles, y en los que podrían salvarse para la cultura patria las joyas que conservan todavía nuestros templos, y aun los templos mismos; obras soberanas en muchísimas ocasiones, que conviene elevar en la consideración de las multitudes á una región más alta de la en que se realizan las luchas religiosas y políticas?

Aunque nos odiamos religiosa y políticamente, ¿no podríamos unirnos en la serena estimación de nuestro arte, en su estudio educador, toda vez que resulta de lo más noblemente castizo creado durante diez siglos de vida españolas?

Muchas de las ventas de obras de arte de los templos se realizan hoy con toda publicidad pues el miedo del Estado á la Iglesia permite que á todo se atrevan los custodios de aquella riqueza nacional; aunque más que plantear públicamente esas enajenaciones lo que suelen hacer es explicarlas después de hechas, cuando realizado, el cobro, desaparecido el comprador y puesto en salvo el objeto más allá de la frontera, resulta completamente estéril la alarma y el escándalo que tales hechos vergonzosos producen. Algunas de esas explicaciones revelan tanta ignorancia y tan alarmante estado mental como el que un periódico de Sigüenza ofrece; al tranquilizarnos con motivo de la venta de las colgaduras de la capilla mayor de la catedral. El Cabildo de Sigüenza ha vendido las antiguas y magníficas colgaduras donativo del obispo D. Fray García, en 18.750 pesetas, por la poderosísima razón de canonigo de que, «dentro de unos treinta años? (fijense bien; lo dice *El Henares*, de Sigüenza, «regentado», según afirma el colega de Guadalajara LA PALANCA, por un canónigo de la catedral seguntina);

los ha vendido porque dentro de unos treinta años las colgaduras no hubieran valido sino para tirarlas. ¡Qué mollera tan portentosa y qué modo de madrugar!

He dicho venta, pero es cambio; cambio de las colgaduras antiguas por otras nuevecitas que ya están luciendo y serán indudablemente, un prodigio, «del mejor terciopelo que se ha podido elegir», según el mencionado *Henares*. El camarilero estará a estas horas a pan pedit; ha dado por unas viejisimas colgaduras otras flamantes y las mentadas 18.750 pesetas; ¡pobrecito! El referido periódico de Sigüenza, regentado por un canónigo, no dice si el gran paño mortuario riquísima obra de arte donativo del cardenal Zapata a la catedral de Sigüenza, y vendido también recientemente por el Cabildo en «cuarenta y siete mil quinientas pesetas», estaba en peligro de deshilacharse allí para el año 2000, en cuyo caso está bien vendido por la misma razón del canónigo arriba expuesta. Nuestro parabién a LA PALANCA por su buena labor en el esclarecimiento de las marrullerías de camarileros de toda especie.

Otro caso: El convento de Recoletas, de Pamplona; poseía una colección de alfombras y tapices donados por una dama de la Corte de Felipe IV. Por recomendación del obispo, y a pesar de la resistencia de la Comunidad, unos camarileros abonaron hace poco, según se dice, 30.000 pesetas por un lote de dichos tapices y alfombras. Días después, contra la opinión del apoderado del convento y contra el deseo de las monjas, mas por orden terminantísima del obispo, tuvieron que vender el resto de los riquísimos paños en 17.000 duros. La venta, forzosa, impuesta, se efectuó el 13; la autorización para vender no llegó hasta más tarde y estaba firmada el 16 por el Nuncio en Madrid. ¡El Nuncio disponiendo la venta de obras de arte españolas, de España, de nuestro patrimonio histórico y contra la manifiesta voluntad de sus dueñas! Así resulta de una información circunstanciada de nuestro colega *El País*.

Si no se crean los Museos diocesanos, con gallardías como las que gastan nuestros gobiernos para defender el arte, muy pronto quedará el país despojado de sus precesas históricas.

Francisco Alcántara.

De *El Imparcial* de Madrid, copiamos este artículo en que un crítico de Arte, tan notable como lo es el señor Alcántara, trata con la brillantez que a su pluma distingue, cuestiones a las que nosotros hemos dedicado atención preferente. La alusión que hace el señor Alcántara a este modesto semanario nos enorgullece tanto, como la carta que recibimos, este verano, del señor Conde de Romanones alentándonos también para proseguir campañas como la referente al famoso paño de Zapata.

Nuestro tesoro artístico es digno de que todos lo defendamos de las garras de anticuarios y negociantes.

Ahora mismo acaban de lanzar el oportuno alerta a las autoridades, varios vecinos de Illescas y algunos críticos de Arte, con objeto de evitar se saque de España un cuadro del «Greco» que se conserva en el Hospital de la caridad de dicha villa y por el que se ha llegado a ofrecer 325.000 pesetas y una buena copia.

En estos momentos, también acaba de entregar el Cabildo Central de Palencia al señor Canalejas, la artística Arqueta del siglo XI que fué devuelta por el comprador, gracias a la intervención del Gobierno, y que el Rey ha regalado al museo arqueológico.

Nosotros, celebraremos no tener nuevos motivos para denunciar ventas como la del histórico paño mortuario de Zapata en mal hora enajenado por el Cabildo de Sigüenza y lamentamos muy de veras que nuestro aviso no haya servido para reivindicar esa joya artística.

Literatura

LA JOTA

No hay en España canción que compita con la jota, que es en toda la Nación la copla más patriota.

Con su natural rudeza, ninguna acierta a cantar de la patria la grandeza y la gloria militar; y en forma sencilla y llana siempre en sus versos expresa con sobriedad castellana y franqueza aragonesa los más nobles pensamientos; la devoción al Pilar, sus guerreros sentimientos

y el cariño familiar; y no hay un cantar mejor para dar a conocer los achaques del amor y los lances del querer.

Cual ninguna otra canción, la Jota sabe hermanar lo que siempre en Aragón pregonan sin vacilar:

La Jota no dice Jota cuando en Aragón se canta; dice amor y dice guerra dice madre y dice patria.

Cantando supo luchar el valiente aragonés, ante los pies del Pilar contra el invasor francés y en vez de escuchar lamentos al hundirse sus hogares, se escuchaban los acentos de sus bélicos cantares.

Cuando se oye entonar alguna jota guerrera, se vé en ella palpitar El alma de España entera, que los viriles acentos de tan popular canción, ensalzan a cuatro vientos las glorias de la Nación.

Gabriel María Vergara.

RÁPIDA

Sueños de poetas

Solo el invencible Teixeira ha sido el héroe de la jornada. Plácemes, felicitaciones, agasajos, elogios, todo para él. Solo él poeta, solo su nombre dejará recuerdo imperecedero, solo su poesía vió la luz y la vió entre aclamaciones, aplausos, enhorabuena y demostraciones de admiración.

¡Cuántas esperanzas desvanecidas! ¡Cuántos apogios humillados! ¡Cuántos sueños de triunfo se olvidarán ante esa realidad cuyo «Sueño de vida» encierra la más anhelada de las ilusiones: la de soñar despierto.

También Teixeira soñaría con el triunfo y cuando su sueño llegó a ser realidad, creería seguramente que soñaba aún y temería dejar de soñar por la desilusión del despertar, sin apercibirse de que aquello que soñaba era la misma realidad que sus sueños ambicionaron; porque los mortales soñamos no solo cuando anhelamos la satisfacción desconocida, sino también cuando llegamos a ver realizados nuestros deseos.

Las satisfacciones de la vida cuando, después de soñadas, se anhelan, parecen grandes; cuando, después de anheladas, se consiguen, resultan pequeñas.

Por eso yo, que también soy de los que soñaba con plácemes, felicitaciones, agasajos y elogios y veo defraudadas las esperanzas de la realización de mis sueños, que siempre y solo serán sueños, quiero seguir soñando, para que la ilusión de mi esperanza siga siendo grande, porque los verdaderos desencantos solo existen en la soñadora realidad y así podré decir como el poeta premiado, antes de ser premiado:

“Y si todo esto es el sueño de un espíritu doliente, la fantástica quimera de un enfermo al delirar, la visión de calentura de un romántico demente... que me dejen delirando... delirando eternamente... que no turben mi reposo... que no quiero despertar...”

Antonio Nieto Got.

Nueva Peña

En el Teatro Cómico se reunieron el domingo pasado, a las doce, más de trescientas personas en su mayoría fundadores de la nueva Sociedad que con el título «Nueva Peña» empezará a funcionar en breve.

Reinó gran entusiasmo entre los concurrentes al acto y el Sr. Duelo expuso el objeto de la reunión con gran facilidad de palabra y claridad.

Los señores Bastos y Sabio hicieron uso de la palabra pronunciando muy elocuentes y sentidas frases. Dada lectura a los Estatutos y Reglamento se aprobaron por aclamación. El señor Prieto propuso que caso de disolución de la sociedad se destinaran los fondos existentes a los Colegios de Huérfanos de la Guerra y así se acordó.

Por aclamación también se eligió la siguiente junta: Presidente, D. Segundo Sabio del Valle; Vicepresidente, D. Atilano Bastos; Tesorero, D. Eladio Valverde y Secretario, D. Pedro R. Suñjas.

De igual modo y entre aplausos prolongados se acordó nombrar al Sr. Sabio, socio protector del nuevo Casino por las facilidades pecuniarias que ha dado para los primeros gastos.

También por aclamación se eligieron las siguientes Comisiones:

Sección de régimen interior y repostería. —Presidente, D. Ramiro Ortiz de Zárate; Vocal, D. Antonio Santos; Secretario, don Antonio Rojas.

Sección de Ateneo y Biblioteca. —Presidente D. Emilio Luna; Vocal, don Eusebio de Góbera; Secretario D. Francisco de Viu.

Sección de Recreos y Festejos. —Presidente, D. Julio García Rodríguez; Vocal D. Antonio Villalón; Secretario, D. Jesús Aguirre.

A continuación copiamos los artículos de los Estatutos aprobados que hacen referencia al ingreso en la sociedad «Nueva Peña».

Art. 4.º de los estatutos. El ingreso en la «Nueva Peña» como socio se verificará por acuerdo de la Junta directiva previa presentación por escrito hecha por tres socios y votación favorable y secreta por todos los de la comisión de Admisiones verificada después de estar expuesta la presentación durante 5 días en el tablón de anuncios de la Sociedad, para las observaciones que en contra de su admisión pudiera formular cualquier señor socio.

Art. 8.º Los socios que sean admitidos como numerarios satisfarán además de la cuota mensual de 5 pesetas pagadas por anticipado en la primera decena de cada mes, cincuenta pesetas en concepto de cuota de entrada con la sola excepción de aquellos que sean presentados solicitando ser socios dentro de los tres primeros meses de haber fijado su residencia en Guadalajara pues éstos no tendrán necesidad de satisfacer cuota de entrada.

Tampoco la satisfarán los que ingresen en la Sociedad habiéndolo solicitado durante el mes de Enero de 1912 si suscriben el compromiso de pertenecer a la misma hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Para el servicio de repostería, se acordaron las siguientes bases:

Esta Sociedad saca a concurso el servicio de repostería en la misma, bajo las bases siguientes:

1.ª Serán de cuenta del repostero la cocina, útiles para la misma y los necesarios para el servicio.

2.ª La luz, el local y el agua serán de cuenta de la Sociedad.

3.ª Tendrá el repostero y pagará por su cuenta cuatro mozos como mínimo, para el buen desempeño de su cargo.

4.ª Abonará a la Sociedad mensualmente una cantidad mínima de 200 pesetas.

5.ª El precio de los artículos de consumo y su calidad se ajustarán al catálogo que se halla en la Sociedad a disposición de los solicitantes.

6.ª Será de cuenta del repostero el pago de la contribución industrial de repostería.

7.º El plazo para la presentación de proposiciones termina el 31 de Diciembre actual. —La comisión.

Y entre vivas a la «Nueva Peña» votos de gracias a la Comisión organizadora y votos de confianza para las Juntas elegidas, se levantó la sesión.

El reporter que tomaba estas notas sintió una gran tristeza al pensar que se vá agrandando la distancia entre los que deberían estar unidos siempre.

Muchas gracias

Hemos recibido tantas felicitaciones, de palabra y por escrito, con motivo del número extraordinario publicado el pasado martes que tememos pecar de ingratos si por modestia, no hiciéramos publico nuestro reconocimiento a cuantos con tanta benevolencia nos tratan.

Bien sabemos que nada tenía de particular nuestra información, en la que no faltaban erratas y lunares; por lo que estimamos el aplauso del público, como premio más bien al esfuerzo hecho, al trabajo personal, que ese sí fué rudo.

Nuestro colega *Flores y Abejas*, también nos felicita y mucho estimamos esta prueba de compañerismo y de imparcialidad con que en esta ocasión ha correspondido a las recibidas en estos días de LA PALANCA.

Pero más nos hubiera complacido si dejando aparte cuestiones que ya deben ser olvidadas, no hubiera puesto los reparos que pone al recuerdo por nosotros dedicado al iniciador de los Juegos Florales.

Precisamente, por entender como el colega que debe darse «al César lo que es del César» alababamos los trabajos de la Junta del Casino, de los concursantes premiados, de las Comisiones organizadoras, de los oradores que elocuentemente realzaron el acto y de las autoridades que asistieron; y con la misma imparcialidad que aplaudimos la composición premiada del Sr. Cordavias, recordabamos el éxito de la anterior junta directiva del Casino y especialmente del Sr. Viu, al iniciar un concurso en tan buenas condiciones, que como al colega consta, dió por resultado el envío de muchos y notables trabajos de distintas provincias.

Por lo demás, convéncase *Flores y Abejas*

de que los Juegos Florales, no han sido la causa determinante de una excoición, que según persona autorizada a quien todos oímos el domingo, venía preparada desde hace tiempo.

Y de todos modos, reiteramos las gracias al compañero.

Diez mil millones de OSTRAS!

ha contratado la acreditada pescadería del MARAGATO directamente con la Ostrícola de Santander; lo que permite hacer una gran rebaja a esta casa que vende a

80 céntimos la doena

Se sirven abiertas a domicilio.

Pescadería del Maragato
Plaza Mayor SOPORTALES

De sociedad

El domingo tuvimos el gusto de saludar al bizarro primer teniente de caballería don Francisco Saiz Lopetegui, que pasará unos días en esta población. Bien venido.

—El coronel del Regimiento del Rey, nuestro querido amigo señor Agulla, está hace días en Los Parrales, atendiendo al restablecimiento de su salud.

—Encuétrase enfermo en Sacedón el respetable padre de nuestro muy querido amigo D. Venancio Corral, Diputado provincial por aquel Distrito.

Hacemos los más fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

—El domingo vimos en esta capital al capitán de ingenieros D. Emilio de Alzugaray que pasó el día con sus hermanos los señores del Río (D. Eduardo).

—La encantadora Señorita Pepita Do Adrio regresó el domingo a Madrid, después de haber verificado con gran lucimiento los ejercicios de Reválida del grado Superior en esta Escuela Normal.

E horabuena.

—Para Granada saldrá uno de estos días en uso de licencia el ilustrado topógrafo y chispeante autor cómico D. Luis Sanz Ferrer destinado en esta Región topográfica.

—En Huesca, para donde saldrá el sábado, pasará unos días, nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero geógrafo D. Jesús Sopena.

—Dentro de la gravedad se encuentra alga mejorada la esposa de nuestro querido y respetable amigo D. Félix de Hita.

—La joven y distinguida señora de nuestro particular amigo D. Román Gautier, salió para Cervera de Rio Aihama hace unos días.

A dicho punto marchará en breve el ilustrado capitán de Ingenieros para reunirse con su esposa y hacer juntos un viaje a Zaragoza.

—Ayer Ntra. Señora de la Esperanza, celebró su santo la bella y distinguida esposa del Dr. D. Luis Solano. Felicidades mil.

—Con su familia se encuentra pasando las vacaciones en esta población el estudioso joven D. Emilio Gutierrez Bustillo.

—Las señoritas de Soto y Corra'es celebraron su santo ayer. Nuestra felicitación.

—De Mejilla, llegó el miércoles el doctor Puncel.

—Hemos saludado al oficial de infantería Sr. Valls que pasará las Pascuas.

—Con licencia, ha venido de Melilla, el teniente de ingenieros, buen amigo nuestro D. Francisco Díaz de Iboleón.

—La señora viuda de Alaman continúa enferma de cuidado.

Que se restablezca deseamos.

—Nuestro joven y querido amigo D. Mariano Lambea, bizarro oficial de Infantería llegó días pasados de Melilla con objeto de pasar las Pascuas con su familia en esta población.

—Lamentamos la ausencia de nuestro queridísimo amigo D. Sixto Pom el simpático y bizarro capitán de Ingenieros que vá destinado a Valladolid. Que vuelva pronto deseamos.

—El sábado llegó a Guadalajara el Secretario de la Junta de Instrucción pública de Albacete D. Manuel Fernández Fierro, que antes desempeñó igual cargo en esta.

—Para Mazarete salió días atrás el joven ingeniero de Montes D. Juan Echeverría.

Después irá a Pamplona para pasar con su familia las próximas Pascuas.

—El teniente de infantería Sr. Vallespín ha llegado a esta población.

—La bellísima señorita Victoria Galocha celebra su santo el sábado próximo.

El reciente luto que viste hará que no pase el día con tanta felicidad como le deseamos nosotros.

—El domingo celebró su cumpleaños la simpatísimas y bella señorita María Rosa

Cura Que cumpla muchos deseos a la hija de nuestros muy queridos amigos los señores de Cura.

—En Sigüenza y con objeto de resolver negocios propios ha estado tres días nuestro querido amigo el Administrador copropietario de LA PALANCA D. José Sanz López.

Regresará esta noche.
—Hace unos días se encuentra en esta capital la simpática señorita Gabriela Bancora sobrina del Jefe de esta Cárcel D. Vicente Barco, quien pasará una temporada al lado de su familia.

—Hoy ha salido para la Corte el estudioso alumno de esta academia de Ingenieros don Félix Martínez Sanz, quien pasará las vacaciones con sus tíos.

—En Madrid ha fallecido el pundonoroso militar D. Juan José Orozco que fué Coronel hace años, del Colegio de Huerfanos de la guerra. D. E. P.

A su familia enviamos nuestro pesame.

—El sábado saldrá para Barcelona D. Pedro Vives de donde regresará en breve con su bella hija María que allí esta desde hace dos meses.

—Para Barcelona también saldrá el teniente de la Compañía de Aerostatos Sr. Ferrer uno de estos días.

—Al teniente de ingenieros D. Angel Aviles hemos saludado en esta.

—Para Toledo, donde ya se encuentran su esposa é hija, saldrá en breve el Profesor del Colegio de Huerfanos Sr. Duarte.

—De Segovia ha llegado el alumno de la Academia de Artillería D. Juan Lizauz.

—De Toledo ha venido la Srta. Mercedes Mateos.

—El hijo del Jefe de Obras públicas Sr. Mariño, ha llegado á Guadalajara.

—Para Madrid saldrá uno de estos días la encantadora Srta. María Antonia Susanna.

—La Condesa de la Vega del Pozo se encuentra otra vez en Madrid.

—A fin de año trasladará su residencia á Madrid nuestro querido amigo D. José Galocha.

D. Juan Bautista Bachiller

En Alcalá de Henares falleció ayer, á los noventa y seis años de edad, el respetable señor D. Juan Bautista Bachiller y Sánchez, padre político de nuestro querido y buen amigo el Diputado provincial por Guadalajara-Cogolludo, D. Mariano Pérez Pardo.

Esta tarde á las tres y media ha tenido lugar el sepelio, en el Cementerio de la expresada ciudad, donde contaba el finado con grandes respetos y simpatías. La conducción del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo al que se ha asociado todo Alcalá.

Descanse en paz el que en vida fué modelo de caballeros y hombres honrados y laboriosos y reciban el señor Pérez Pardo y su distinguida esposa doña Elvira Bachiller, el testimonio de nuestro más profundo y sentido pésame.

Mañana, á las once, en la parroquia de San Pedro de Alcalá de Henares, se celebrará solemne funeral.

Tribunales

El sábado informó en la Audiencia el notable letrado de este Colegio señor Zabía que sostuvo con gran acierto la apelación interpuesta contra el auto denegando la libertad provisional del procesado Manuel Abadía, uno de los encartados en la causa que se sigue por falso testimonio, derivada de la famosa de Venta de Tierra.

Con la habilidad que distingue al eloquente abogado razonó la procedencia de decretar la libertad provisional de su defendido, oponiéndose el Fiscal.

El mismo día por la tarde se vió en el Juzgado de primera instancia, otro incidente muy curioso.

D. Celedonio Eugenio Sanz, demandó á D. Felipe Celada, en juicio ordinario de mayor cuantía para reivindicar tres fanegas de tierra sitas en Cabanillas del Campo.

Pareció á D. Felipe mucho juicio ese para tan poca tierra y planteó, á su vez, dirigido por el distinguido abogado Sr. Bravo y Lecea, la cuestión, en escrito no conformándose con la clase de juicio propuesto por el actor.

Y señalada la comparecencia que determina la Ley de Enjuiciamiento civil, acudieron á sostener sus respectivos asertos el Letrado Sr. Solano (D. Miguel) en nombre del demandante y el Sr. Bravo y Lecea en el del demandado.

Los sólidos argumentos del señor Bravo adornados con la fácil y sugestiva palabra que han hecho popular á este maestro de derecho, convencieron á su contrincante que se allanó en un todo á la pretensión del demandado.

En su consecuencia, las tres faneguitas de tierra se discutirán ahora en un modesto juicio verbal, con lo que salen ganando demandante y demandado puesto que al que le toque pagar las costas, no tendrá que desembolsar unos miles de pesetas que hubieran importado los gastos del juicio que se pretendía seguir para ventilar la propiedad de un puñado de tierra.

DESDE SIGÜENZA

Nuestro querido colega *El Henares* dice en su último número: «Corren rumores de que en ejecución de la sentencia de interdicto dictada hace año y medio se exigirá á «La Chorroneira» que deje de suministrar luz eléctrica á la población, y que en breve se notificará la prohibición. No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia, que no deja de extrañarnos. Y ya que D. Pablo Franco nos invita en el último número de LA PALANCA á emitir nuestra opinión sobre mejoras, que pudieran hacerse en Sigüenza, aprovechamos la ocasión para repetir una vez más que en Sigüenza una de las necesidades más urgentes es que lleguen á una transacción ambas sociedades y se emplee en usos industriales la fuerza sobrante. ¿No podrían nombrarse dos amigos componedores de toda confianza para resolver de una vez este enojoso asunto?»

Magnífica idea la expuesta en el semanario seguntino, pensamiento que engrandece á su autor, cosa que desde luego creemos no podrá verla realizada; ¿por qué? Allí va lo que sé de este asunto.

Hace algún tiempo, casi un año, llegó á mis oídos la noticia de que «La Chorroneira» atendiendo quizá deseos de algún entrañable amigo, nombró á determinada persona, representante con amplios poderes para ver de llegar á un acuerdo con el nombrado por la Eléctrica Seguntina, y terminar de una vez los disgustos y sinsabores que tantos litigios proporcionaba á las dos sociedades.

Me consta y estoy desde luego autorizado para decirlo, que el representante de «La Chorroneira», hizo y puso de su parte todos los medios que á su alcance halló, para que de aquellas negociaciones saliese la tan entonces deseada fusión, pues así desde luego lo reconoció el Sr. Conde de Romanones, accionista de la Eléctrica Seguntina, y sin embargo á pesar de todos los trabajos hechos en pró de aquella, fracasó debido á la intransigencia de los Sres. Gamboa y Gil componentes de la misma.

De manera que ya sabe el colega seguntino porque esa transacción no se hizo, puesto que desde luego ha motivado estas líneas con el solo fin de que vea Sigüenza que la entonces Chorroneira no solo deseaba la fusión, sino que trabajó cuanto pudo porque fuera un hecho aquella y si no lo consiguió no fué de ella la culpa.

Pablo Franco.

GRAN SALDO de muebles de todas clases hasta el 25 de los corrientes. Hay también mesas, bancos y accesorios de Escuela.

-PRECIOS BARATISIMOS-
Plaza de Beladiez, 1-Sr. Galocha

Teatros

Principal

Las cuatro secciones que se dieron el domingo en este Teatro, fueron muy buenas. Tanto las cintas cinematográficas que eran de novedad y gusto, como el número de *variétés* que contrató la empresa gustaron mucho á la concurrencia; por esto mismo se vió en casi todas las secciones mejor entrada que otras veces.

«Costo's y la Srta. Ludoviglia» (como rezaban los programas) era el número de *variétés*. Hicieron la presentación de sus perros «acrobatas, equilibristas, calculadores y musicales», siendo objeto de la mayor admiración del público.

Entre los perritos que todos saben hacer sus cosas, figura uno que es un verdadero prodigio de habilidad, pues sabe más matemáticas que algunos *racionales*; puestas tres cantidades en una pizarra, el perrito de referencia, con la tranquilidad más grande del mundo, las examina y valiéndose de un timbre, va dando tantos golpes como unidades suma cada columna, hasta que nos saca la suma completa tan pronto y bien como lo pudiera hacer el mismo *Pitágoras*.

Como digo gustó mucho, y el público salió muy contento.

Ya van dos domingos que ha estado la empresa muy acertada por lo que la felicitamos... Que siga así y el público se lo premiará.

Cómico

Las funciones que la *Tournée Vergara-Calvet* puso en escena los días, jueves, sábado y domingo, no nos convencieron ni poco ni mucho; estos *comiquitos* se saben muy bien todos los papeles, eso sí; pero que dan en tierra con ese refrán de: *á papel sabido no hay cómico malo*, porque ellos, como digo habían estudiado; pero les faltan muchas cosas más, como son escena, gracia y arte. Además llevan de repertorio algunas obritas que son para patosos, como ocurre con las de los Quintero que verlas

hechas por *pollos* como estos quite el hipo. En algunas no estuvieron mal del todo; pero en conjunto, lo repito, no convencieron.

Actuó también el excéntrico imitador «Ario» el cual aparte de la imitación del violín que la hace casi bien, tampoco fué del agrado del público.

Se hace preciso que la empresa procure informarse antes de contratar artistas, si el repertorio y el mérito que tiene su trabajo es bastante para lo que se merece el público de Guadalajara.

Y no vá más.

El señor Pepe.

Gacetillas

Registrador.—De Molina de Aragón ha sido nombrado Registrador de la propiedad, D. Salvador Tormo Lorda, que servía el de Villar del Arzobispo.

A los Maestros.—Aun no se han recibido en el Ministerio y por tanto no se puede librar su importe, las cuentas justificadas de adultos del segundo semestre de 1907 correspondientes á las provincias de Albacete, Santander y Teruel, y también faltan las de un partido de Cáceres, otro de Granada tres de Guadalajara, seis de Oviedo, ocho de Valencia y uno de Zamora.

Tampoco han llegado las relaciones pidiendo la diferencia de material que han de percibir y justificar los maestros de 825 pesetas, ascendidos á 1.100, por el real decreto del 25 de Febrero, que sirven hoy en las provincias de Albacete, y Alicante.

Banco de España.—Las existencias en oro en las Cajas del Banco de España se elevaron durante la semana última desde 417.83 millones de pesetas á 417.93.

Las que tiene en poder de corresponsales y Agencias disminuyeron de 145.61 á 144,79 millones.

De estas cantidades pertenecen al Tesoro 59,74 por 57,92 en la semana anterior.

Las existencias en plata aumentaron de 754,07 á 757,76 millones de pesetas.

El saldo de descuentos disminuyó de 291,50 millones á 289,47.

El de las cuentas de crédito, de 369,45 á 366,68 millones.

Y el de los créditos con garantía, de 141,66 á 140,40 millones.

En cambio el saldo de los pagarés con garantía, aumentó de 8,42 á 8,69 millones.

Los billetes en circulación se han reducido de 1.757,53 millones de pesetas á 1.752,98.

Las cuentas corrientes han descendido de 440,23 á 438,37 millones.

La de efectivo en plata del Tesoro se ha elevado de 31,73 á 40,88 millones de pesetas.

Las disponibilidades por ingresos de Aduanas en oro han disminuído de 52,96 á 47,52 millones.

Las reservas de plata para pago de la Deuda no han aumentado, y las de oro se elevaron de cinco á 10,50 millones.]

Las ganancias realizadas ya por el Banco ascienden á 20,96 millones de pesetas.

Ingenieros militares.—El *Boletín Oficial* publica entre otros destinos de Jefes y Oficiales, los siguientes:

Coroneles. D. Santos López Pelegrín, de excedente y D. Francisco Jimeno Ballesteros, á la Comandancia de Zaragoza.

Comandantes. D. Antonio Cué Blanco, ascendido á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña.

Capitanes. D. Sixto Pou, ascendido, al sexto regimiento mixto. (Valladolid).

Primeros Tenientes. D. Félix Arenas Gaspar, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña.

Ascenso.—Con destino á Ciudad-Real, ha sido ascendido á Oficial de tercera clase el activo é inteligente funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio Gutierrez del Olmo.

Nuestra enhorabuena.

Un album.—La sociedad Casino de Guadalajara piensa regalar un Album al Presidente de la Diputación Provincial señor Zabía, en testimonio de gratitud por su valiosa cooperación para los Juégos Florales celebrados.

Los reos de Cullera.—El Gobernador Civil, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar impreso del expediente gubernativo incoado para comprobar la denuncia de supuestas torturas á los presos de Cullera.

Instruído dicho expediente, por el Director general de Prisiones Señor Perez Crespo, á virtud de orden del Presidente del Consejo Sr. Canalejas,

Agradecemos la atención del señor Saín de Baranda.

Vacante.—Por renuncia del Diputado provincial D. Venancio Cuevas, se halla vacante la plaza de médico titular de Marchamalo.

De Yunquera.—Con la solemnidad, que es ya corriente en esta parroquia, se han celebrado la

novena, y función, que en el día 8 dedicaron las Hijas de María á su excelsa titular, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Hospital Militar de Córdoba, el Médico primerero de Sanidad Militar Dr. D. Julio Martín; por tal motivo su bellísima esposa D.^a Emilia Pereda de Martín é hijos, han salido para dicha ciudad, donde fijarán por ahora su residencia; familia que tantas y tan merecidas simpatías goza en este pueblo, puede comprender cuánto sentimientos se retiren tanto de estas tierras, y los votos que hacemos, porque les pruebe bien esa región andaluza.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. Andrea López, para el joven Labrador de Marchamalo, Gabriel Ponderoux.

Compre V. «El indispensable para el Abogado y El UTIL para los demás» de Bravo y Lecea. Estudio, 14 bajos.

—En breve saldrá para la corte una comisión, compuesta de las Autoridades locales, para gestionar cerca del Diputado por este distrito, señor Conde de Romanones, la pronta y favorable solución del expediente de reparación de este templo parroquial.

En Sigüenza.—Entre las importantísimas mejoras y obras de sostenimiento que en estos años se están verificando en la Catedral, era una de las más importantes tanto por su coste como por su necesidad para el culto, la de reforma del órgano deterioradísimo ya por el uso continuado de algunos siglos y ya casi inservible. El Cabildo ha contratado para esta obra al acreditadísimo organero de Azpeitia D. Aquilino Amezcua que á tan gran altura ha quedado en su profesión en la colocación de los órganos de la Catedral de Sevilla. El órgano grande será casi sustituido por otro nuevo y con todos los adelantos modernos, ya que de él no quedarán sino la caja y flautado. De la importancia de esta obra puede juzgarse por su coste de cerca de 30.000 pesetas.

—Hace pocos días ingresó como educanda en el Convento de Religiosas Ursulinas de esta ciudad, una hija de nuestro querido amigo D. Joaquín Vicen, hermano del alcalde de Soria.

—Parece ser que la compañía de ferrocarriles trata de poner fin á las justas quejas del público por la escasez de luz en esta estación, haciendo para ello instalación de luz eléctrica cuyo fluido suministrará la compañía La Chorroneira.

Junta del Casino.—El domingo á las cinco de la tarde, se celebró Junta general ordinaria en el Casino.

Después de leída la memoria que previenen los Estatutos de esta Sociedad, se procedió á la designación de la siguiente Junta que fué hecha por aclamación.

Presidente, D. Manuel Gantier; vicepresidente, D. José de la Fuente; tesorero, D. Vicente Madrigal; contador, D. Eduardo Ruiz; secretario, D. José M. Bayton; bibliotecario, D. Luis Cordavias; vocales, D. Balbino Blasco, D. José María Velasco, D. Nicolás López y D. Santos Ayuso.

Gran regalo.—La Peluquería «La Higiénica» de Ruiz y Nadal (Plaza Mayor, 20), obsequia á sus parroquianos con el sorteo de un magnífico «Neceser» compuesto de un precioso estuche de terciopelo con dos navajas, una brocha, una taza y navajero, un suavizador y pasta, una máquina número 0, una tijera (pelo), otra idem (uñas), un batidor de pasta, otro de aluminio, una caspera de concha, un espejo de mano biselado, un cepillo de cabeza, otro idem pelero, otro idem para batiadores, otro idem para uñas, una tenacilla plana para bigote y un estuche con jabón.

Este regalo se adjudicará al que obtenga el número igual al del premio mayor de la Lotería del día 10 de Enero de 1912.

El regalo esta llamando la atención por lo completo que resulta el servicio.

Nuevos funcionarios.—A la Intervención de Hacienda viene destinado D. Saturnino Duque y á la Administración de Contribuciones D. Adolfo Molina que servía en Ciudad Real.

Agentes de Negocios.—Mañana á las cinco de la tarde están convocados en las Casas Consistoriales los agentes de negocios, para examinar el reparto de cuotas por contribución y celebrar el juicio de agravios correspondientes.

El Saturno.—Pasado mañana harán una ascensión libre en este globo los señores García Antunez (Piloto) y Pou, de ingenieros y Perogordo de Artillería y Casteodeza de Estado Mayor.

El solar del convento.—Corren rumores de que el Conde de Romanones ha pensado hacer un gran edificio en los solares que queden del derribo de Santa Clara, para instalar algunas dependencias del Estado.

La idea nos parece excelente; y recordarán nuestros lectores que LA PALANCA, publicó el año pasado un artículo en que se proponía lo mismo que ahora piensa el Conde.

Nombramientos.—Ha sido nombrado secretario de Caspueñas y no de Cañizar nuestro querido amigo D. Jacinto Catalán Rauz.

Mazapan y Turrón.—Para corresponder á las muchas atenciones que á diario recibe del público, el dueño de la acreditada confitería de San Gil no ha omitido detalle ni sacrificio alguno para poder ofrecerle toda clase de turrónes y un variado surtido en cajas de mazapan como podrán ver en la exposición que de dichos artículos tiene ya instalada.

Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

Estufas y accesorios, arados de vertedera, lámparas de filamento metálico Osram y Z.

Mayor baja, 26—GUADALAJARA

AN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE

Ricardo Razola

(Señor de ue Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Alas novedades en gabanes desde 40 pesetas adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y perfecta confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á

prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	(Desembolsado,	1.500.000'00
Reservas	(Estatutaria.....)	1.000.000'00
	(Técnicas y garantía.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL

Ciudad de Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

FERRETERIA MADRILEÑA

DE

ALONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas. Arados y piezas de vertedera.

CEMENTOS

Y PORTLAND ETC., ETC.

Mayor baja, 67.—Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

Aceite superior

A 16 pesetas la arroba de 16 litros. Lugar del Alamin. Hora de 10 á 1.

INTERESANTE.

Rogamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieran hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:

A carreña	núm. 1 pieza de 20 metros á	11'50
Alcarreña	núm. 2 " " "	13'00
Alcarreña	B " " "	14'70
Alcarreña	C " " "	16 00
A carreña	dos ceros " " "	14'50
A carreña	tres ceros " " "	16'00
Alcarreña	cuatro ceros " " "	17'50

En breve se recibirán las clases D, B, y número fuerte y un cero en fino. Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres

de Vicente Madrigal Justel PLAZA MAYOR 1

CARPINTERIA

de Antonio Casado Arenas MAYOR ALTA, 15

(junto á la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construyen toda clase de carpintería. Existencia de puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, pestillos, persianas de barillas y litillo, puertas, cocheras de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cierras metálicas. Precios económicos. Se construyen toda clase de habitaciones para la industria de pañetería. Calle Mayor alta, 17, Guadalajara.

Bernardino Olmeda Medel

— MARMOLISTA —

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros.) —P.

Confitería de San Gil

Plaza de González Hierro, 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación plata oxidada. Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Ensamblados calientes todos los días. Pasteles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para bodas y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco.

Para Navidad

Exquisitos turrónes de todas clases. Figuritas variadísimas surtido en cajas de mazapán desde 1'25 á 30 pesetas caja. Pasta para sopas dealmendra. Cajas de jalea fina, etc.

Variación en cajas de bizcochos borrachos finos y especiales para regalos de Pascua. Vinos blancos y de Jerez, Málaga, Oporto, etcétera.

San Gil, 6.—Guadalajara

DROGUERÍA

y perfumería de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y

Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodónes, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositorio exclusivo en Guadalajara del Relámago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y mosquinitas Fénix y de la muy higiénica agua de Colonia *Brisas de la Concordia*.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballesteros Hermanos

— HOY DE LA —

Viuda de Leopoldo Ballesteros

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella. PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.

FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Aéncias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramirez, Plaza de D. Pedro, 1 —

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

FERRETERIA — —

de la Viuda de Esteban Rufiños

— — Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z betallas. Termos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cazos y barreños de zinc, ala abres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para horraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, baterías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Porat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

NO equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Caamaño y Cobeta

— SUCEORES DE JOSE GONZALEZ. —

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALCALA DE HENARES

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEON



La Soc edad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece sin vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52:

Don Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15 Ferreteria.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballesteros, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Reyuelta, Comercio Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio. Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

Don (1) se suscribe á LA PALANCA por un año, y tanto el periódico como el recibo puede enviarse á (2)

Nombre y apellidos. Pueblo, calle ó plaza y número. (1) (2)

AGENCIA DE NEGOCIOS

de Jose Sanz López

Plaza de Jáudenes, (Carrera) núm. 20, pral GUADALAJARA

Se ruega á los señores Alcaldes, Jueces municipales y Secretarios hagan saber á los individuos que han servido en el ejército de Cuba y Puerto-Rico, que el señor Sanz López se encarga de pedir á los Cuerpos donde prestaron sus servicios la rectificación de su liquidación de alcances, cruces y otros plus de campaña, aun cuando se hubieran acogido á los beneficios de las cinco pesetas mensuales.

En la mayoría de los expedientes gestionados hasta la fecha, ha obtenido resultados favorables para los interesados.

Dirigirse á dicho señor, que contestará á correo vuelto.

GESTION DE FINCAS

Casa autorizada

Preciso fincas de pasto y labor, y montes en esta provincia.

Don Antonio Carbonell.—Villamagna, 2, duplicado.—Madrid.

(Para detalles al Administrador de este periódico: D. José Sanz López.)